

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA, Y DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA CON O SIN IMPRESIÓN GRÁFICA CON DESTINO A LA CONSEJERÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (EXPTE. CONP/2023/8166)

En Oviedo, en la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, se reúne la unidad técnica de la contratación referida con fecha 2 de agosto de 2023 a las 11 horas, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para participar en el procedimiento de contratación citado en el encabezamiento.

La unidad técnica está integrada por:

Doña Consuelo Rodríguez Velázquez, Jefa del Servicio de Asuntos Generales

Doña Patricia Álvarez García, Jefa de la Sección de Contratación

En primer lugar las personas integrantes de la unidad técnica declaran, a la vista de la empresa presentada a la licitación, la ausencia de conflicto de intereses respecto a las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tras el recuento de las proposiciones se hace constar que ha presentado su oferta en plazo la siguiente empresa a los tres lotes.

Licitador	NIF
OFFISTOCK S.L.U	B81155426

Se procede a la apertura y examen de la declaración responsable y a la lectura de la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes, presentada en plazo por el licitador, resultando que se compromete a asumir el cumplimiento del presente contrato, a cuyo objeto, se proponen los precios unitarios de los tres lotes que se adjuntan como anexo a esta acta. Igualmente se oferta para los tres lotes la siguiente mejora: Entrega de los pedidos no urgentes en 5 días naturales. La documentación se considera correcta a juicio de las personas que componen la unidad técnica, resultando dicha empresa admitida a la licitación de los tres lotes.

Se procede a continuación al cálculo para determinar si las ofertas presentadas para cada uno de los lotes, presentan valores anormales o desproporcionados conforme a los criterios fijados en el pliego, resultando negativo.

Las puntuaciones totales obtenidas por la empresa admitida a la licitación es la siguiente para cada uno de los lotes:

LOTE 1:

Licitador	Puntuación Precio	Puntuación Reducción plazo entrega pedidos no urgentes	Puntuación Total
-----------	-------------------	--	------------------

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA, Y DESARROLLO ECONÓMICO

OFFISTOCK S.L.U	10,47	20	30,47
-----------------	-------	----	--------------

LOTE 2:

Licitador	Puntuación Precio	Puntuación Reducción plazo entrega pedidos no urgentes	Puntuación Total
OFFISTOCK S.L.U	0,85	20	20,85

LOTE 3:

Licitador	Puntuación Precio	Puntuación Reducción plazo entrega pedidos no urgentes	Puntuación Total
OFFISTOCK S.L.U	6,42	20	26,42

A la vista de lo expuesto, la Unidad Técnica acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato del **SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA CON O SIN IMPRESIÓN GRÁFICA CON DESTINO A LA CONSEJERÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**, a favor de la empresa OFFISTOCK S.L.U con B81155426.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad

Jefa del Servicio de Asuntos Generales

La Jefa de Sección de Contratación

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Don./Dña..FELIPE HERRERO SAEZ....., con DNI número***0186**
..... en
nombre (propio) o (de la empresa que
representa).....OFFISTOCK,S.L.U.....entidad queSI cumple
las condiciones de PYME, con NIF..B81155426..... y
domicilio
fiscal.....SALAMANCA.....
en.....calleCARMELITAS.....númer
o.....53-55.....

enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante del día....13..... de.....JULIO.....
de....2023..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de
trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE MATERIAL DE
PAPELERÍA CON O SIN IMPRESIÓN GRÁFICA CON DESTINO A LA CONSEJERÍA DE
INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA A ADJUDICAR POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**, se compromete a tomar a su
cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y
obligaciones, por los siguientes precios unitarios (deberá incluirse en el sobreo o archivo de cada
lote la oferta del lote correspondiente, es decir tantos sobres o archivos como lotes a los que se
presente).

En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada uno de los lotes, podrá superarse el importe de licitación ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos.

Es obligatorio presentar oferta a todos los productos, de cada uno de los lotes a los que se presente, que integran el objeto del contrato.

La oferta que ha de presentarse se hará en todos los casos a la totalidad de los productos indicados para cada lote. En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada lote, podrá superarse el importe de licitación de dicho lote ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos que integran el mismo.

Se recuerda que en el supuesto de que varios empresarios concurren agrupados en una UTE, se deberá presentar una única declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme a este modelo, suscrita por todas las entidades que constituyan la UTE.

LOTE 1 - SOBRES Y SUBCARPETAS CON IMPRESIÓN GRÁFICA

Ref	Producto	Unidad de medida	Características	Consumo estimado 24 meses por unidad de medida	Precio máximo por unidad de medida en euros (sin IVA)	Precio máximo OFERTADO por unidad de medida, sin IVA, en euros	TOTAL PRECIO MÁXIMO OFERTADO POR UNIDAD DE MEDIDA SIN IVA * CONSUMO ESTIMADO 24 MESES
1	Sobre grandecolor blanco autodex 90 gr con texto personalizado	Caja 250	Tamaño: 260 x 360 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	18	31,00	27,00 €	486,00 €
2	Sobre bolsa color blanco autodex 90 gr con texto personalizado	Caja 250	Tamaño: 260 x 360 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	24	32,50	27,00 €	648,00 €
3	Sobre grandecolor blanco autodex 100 gr con texto personalizado y escudo impreso en seco	Caja 250	Tamaño: 260 x 360 mm Soporte: Offset blanco 100 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 y gris 424 Escudo: Impreso en seco en solapa Lineatura: 159	16	80,00	65,00 €	1.040,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

4	Sobre medianocolor blanco autodex 90 gr con texto personalizado	Caja 250	Tamaño: 190 x 250 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	18	19,00	19,00 €	342,00 €
5	Sobre mediano color blanco autodex 100 gr con texto personalizado y escudo impreso en seco	Caja 250	Tamaño: 190 x 250 mm Soporte: Offset blanco 100 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 y gris 424 Escudo: Impreso en seco en solapa Lineatura: 159	4	68,00	48,00 €	192,00 €
6	Sobre blanco autodex 90 gr con texto personalizado	Caja 500	Tamaño: 120 x 176 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	10	30,00	25,00 €	250,00 €
7	Sobre blanco autodex 100 gr, con texto personalizado y escudo impreso en seco	Caja 500	Tamaño: 120 x 176 mm Soporte: Offset blanco 100 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 y gris 424 Escudo: Impreso en seco en solapa Lineatura: 159	4	85,00	75,00 €	300,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

8	Sobre americano color blanco autodex 90 gr, con texto personalizado	Caja 500	Tamaño: 110 x 220 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	6	23,00	23,00 €	138,00 €
9	Sobre americano color blanco autodex 90 gr, con texto personalizado y ventana a la derecha de 10x4,5cm	Caja 500	Tamaño: 110 x 220 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	28	23,00	22,00 €	616,00 €
10	Sobre americano color blanco autodex 90 gr, con texto personalizado, ventana a la derecha de 10x4,5cm y sello de "Notificación Administrativa"	Caja 500	Tamaño: 110 x 220 mm Soporte: Offset blanco 90 gr Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección: cuerpo 6,5 Color: pantone azul 072 Escudo: tramado a un 50% Lineatura: 159	32	50,00	45,00 €	1.440,00 €
11	Bolsa correo interno papel kraft con denominación de la Consejería	Caja 100	Tamaño: 360 x 260 mm Cierre: Velcro o equivalente para uso múltiple Papel: kraft verj 112 gr Casillas impresas para datos de remitente y destinatario en las dos caras Incluir denominación de la Consejería	2	47,00	32,00 €	64,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

12	Subcarpeta plegada de papel 90 gr blanco con texto personalizado	Pack de 500	Tamaño: 215 x 315 mm Soporte: papel Offsetblanco 90 gr	14	36,00	32,00 €	448,00 €
----	--	-------------	---	----	-------	---------	----------

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

13	Subcarpeta plegada, con imagen corporativa y texto personalizado o cartulina 180gr	Pack de 500	Tamaño: 225 x 310mm (doblada) Soporte: cartulina 180gr Una cara Composición del texto en dos líneas Fondo: Tramado a un 30% Color: Pantone azul 072 y Pantone gris 424 Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección General de ... Cuerpo 11	22	114,00	90,00 €	1.980,00 €
14	Subcarpeta plegada, con imagen corporativa y texto personalizado, cartulina 240/250gr	Pack de 500	Tamaño: 225 x 310 mm (doblada) Soporte: cartulina estucado mate 180gr Una cara Composición del texto en dos líneas Fondo: Tramado a un 30% Color: Pantone azul 072 y Pantone gris 424 Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Dirección General de ... Cuerpo 11	2	143,00	143,00 €	286,00 €
15	Subcarpeta plegada de cartulina blanca con texto personalizado	Pack de 500	Tamaño: 222 x 320 mm Soporte: cartulina 240/250 gr Impreso a 1/0 tintas	4	121,00	121,00 €	484,00 €
16	Subcarpeta plegada de cartulina color anaranjado claro. Texto personalizado	Pack de 500	Tamaño: 222 x 320 mm Soporte: cartulina 240/250 gr Impreso a 1/0 tintas	10	130,00	120,00 €	1.200,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

17	Subcarpeta plegada de cartulina blanca, con 3 hendidos y texto personalizado	Pack de 100	Tamaño: 470 x 320mm (abierta) Soporte: Cartulina blanca Offset de 240/250 gr Impresas a 1/0 tintas	10	38,00	35,00 €	350,00 €
TOTAL OFERTA (1)							10.264,00 €

(1) El precio unitario de cada producto se multiplica por el número estimado de unidades señalado en el cuadro superior. La suma total de los resultados individuales obtenidos es la cifra que se toma para evaluar las ofertas de las empresas licitadoras. Si el importe total de la oferta presentada, resultado de multiplicar los precios unitarios ofrecidos por las unidades previstas, es incorrecto se tomará como oferta el importe correcto calculado por el órgano de contratación.

Asimismo oferta plazo máximo de entrega (fijado en 10 días naturales para pedidos no urgentes contado a partir del día siguiente a la realización de la concreta petición), (indicar el cuadro con una X la opción que corresponda si se oferta alguno de dichos plazos):

Entrega de los pedidos no urgentes en 5 días naturales	XXXXXXXXXXXXX
Entrega de los pedidos no urgentes en 7 días naturales	

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna y que posee la solvencia exigida en el **apartado 9 del Anexo I** de este pliego.

-(Cumplimentar solo en caso de subcontratación) Que tiene previsto subcontratar a..... (indíquese el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización) la parte del contrato consistente en por importe de € IVA excluido (en letra y número). A esta cantidad le corresponde un IVA de € (en letra y número), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de € (en letra y número).

- (Únicamente para el supuesto de empresas extranjeras) Que me comprometo a someterme a la jurisdicción de los Juzgados y tribunales españoles.

- Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Menos de 50 trabajadores

50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)

Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

- Que la empresa a la que representa cumple con lo establecido en el artículo 45 de la Ley

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

elaboración y aplicación de un plan de igualdad en los términos fijados por la disposición transitoria décima segunda de la citada norma, añadida por el artículo 1.3 del Real Decreto-ley 6/2019 de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que a la licitación convocada concurren presentando diferentes proposiciones empresas vinculadas en el sentido expresado en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que la empresa dominante y las dependientes que concurren a la presente licitación son las siguientes:

Empresa dominante:	(concorre/no concurre) ¹
Empresas dependientes que concurren a la licitación:	

- (Únicamente en el caso de UTE) Que la empresa a que represento se compromete a concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento para la adjudicación del contrato y a constituirse en Unión Temporal de Empresarios en caso de resultar adjudicatarios del citado contrato.

- (Únicamente en el caso de UTE) La participación de cada una de las empresas compromisarias, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresarios sería respectivamente la siguiente:

- (Únicamente en el caso de UTE) Que todos los partícipes designan a D/Doña..... de la empresa , para que, durante la vigencia del contrato, ostente la plena representación de la Unión Temporal de Empresarios ante el órgano de contratación.

Fecha y firma del licitador.

DIRIGIDO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

¹ Se identificará en todo caso, aunque no concorra a la licitación. Su concurrencia o no se indicará expresamente.

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Don./Dña...FELIPE HERRERO SAEZ....., con DNI número***0186**en nombre (propio) o (de la empresa que representa)...OFFISTOCK,S.L.U.....entidad queSI cumple las condiciones de PYME, con NIF...B81155426..... y domicilio fiscal...SALAMANCA..... en.....calleCARMELITAS..... número o...53-55..... enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante del día....13..... de...JULIO..... de..2023..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA CON O SIN IMPRESIÓN GRÁFICA CON DESTINO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por los siguientes precios unitarios (deberá incluirse en el sobreo o archivo de cada lote la oferta del lote correspondiente, es decir tantos sobres o archivos como lotes a los que se presente).

En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada uno de los lotes, podrá superarse el importe de licitación ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos.

Es obligatorio presentar oferta a todos los productos, de cada uno de los lotes a los que se presente, que integran el objeto del contrato.

La oferta que ha de presentarse se hará en todos los casos a la totalidad de los productos indicados para cada lote. En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada lote, podrá superarse el importe de licitación de dicho lote ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos que integran el mismo.

Se recuerda que en el supuesto de que varios empresarios concurren agrupados en una UTE, se deberá presentar una única declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme a este modelo, suscrita por todas las entidades que constituyan la UTE.

LOTE 2 - DISEÑO, MAQUETACIÓN Y OTROS TRABAJOS DE IMPRENTA

Ref	Producto	Unidad de medida	Características	Consumo estimado 24 meses por unidad de medida	Precio máximo por unidad de medida en euros (sin IVA)	Precio máximo OFERTADO por unidad de medida, sin IVA, en euros	TOTAL PRECIO MÁXIMO OFERTADO POR UNIDAD DE MEDIDA SIN IVA * CONSUMO ESTIMADO 24 MESES
1	Tarjeta de visita Consejero con texto personalizado y escudo impreso en seco	Caja 500	Tamaño: 8,5 x 5,5 cm Soporte: Cartulina opalina 250 gr Tipografía: Time normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Nombre: cuerpo 9 Cargo: cuerpo 8 Dirección: cuerpo 7 Color: Pantone azul 072 y gris 424 Escudo: impresión en seco	6	107,00	107,00 €	642,00 €
2	Tarjeta de visita con texto personalizado	Caja 100	Tamaño: 8,5 x 5,5 cm Soporte: Papel estucado mate 300 gr Tipografía: Time normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Nombre: cuerpo 9 Cargo: cuerpo 8 Dirección: cuerpo 7 Color: Pantone azul 072 y gris 424 Escudo: Pantone gris 424	44	14,50	14,21 €	625,24 €
3	Tarjeta de visita con texto personalizado o bilingüe. Texto en ambas caras: Español-anverso / Inglés-reverso	Caja 100	Tamaño: 8,5 x 5,5 cm Soporte: Cartulina opalina 250 gr Tipografía: Time normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Nombre: cuerpo 9 Cargo: cuerpo 8 Dirección: cuerpo 7 Color: Pantone azul 072 y gris 424	14	20,00	19,60 €	274,40 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

			Escudo: Pantone gris 424				
4	Tarjetón con texto personalizado o 250 gr y escudo impreso en seco	Unidad	Tamaño: 164 x 112 mm Soporte: Cartulina opalina 250 gr Tipografía: Time normal Interlineado: 9 Interletraje: 2 Nombre: cuerpo 9 Cargo: cuerpo 8 Dirección: cuerpo 7 Color: Pantone azul 072 y gris 424 Escudo: Impreso en seco	200	0,71	0,71 €	142,00 €
5	Hoja de carta A4 con impresión y escudo en seco	Caja 500	Tamaño: A4 Soporte: Papel Offset 120g Tipografía: Times normal Interlineado: 9 Interletraje. 2 Color: Pantone azul 072 y gris 424 Escudo Impreso en seco	6	111,00	111,00 €	666,00 €
6	Ficha cartulina con texto personalizado o doble cara	Caja 500	Tamaño: 121 x 159 mm Soporte: Cartulina blanca 240g Tipografía: Times normal	2	123,00	120,00 €	240,00 €
7	Acuses de recibo impresos a una sola cara	Pack 1.000	Acuses de recibo color rosa Medidas: 175 x 110 mm Impresión en una sola cara Tiras silicona en los laterales	10	123,00	123,00 €	1.230,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

8	Libro de 400 páginas numeradas, encuadernado en rojo	Unidad	Libro apaisado Medidas: 400 x 310 mm Con 400 páginas numeradas en negro en la parte superior derecha Encuadernado en tapa dura color rojo y grabado RITE 2007 en dorado en parte inferior derecha de la tapa Hojas con texto y cuadrículas y un gramaje aprox 120g	4	92,00	90,00 €	360,00 €
9	Blocs Actas Inspección de Industria, perforadas y grapadas en cartón envolvente	Bloc de 40 juegos	Tamaño: A4 Blocs Actas de Inspección, perforadas y grapadas en cartón envolvente. Cada bloc llevará 40 juegos de 2 hojas, una autocopiativa	10	41,00	40,00 €	400,00 €
10	Juegos Actas para Inspección Comercio	Pack de 100	Juegos Actas Tamaño A4 con 3 hojas: blanca, rosa y amarilla (en ese orden) Impresas a 1 t. sobre papel autocopiativo. Numeradas y pegadas en juegos	8	43,00	42,00 €	336,00 €
11	Libro de 100 páginas numeradas encuadernado en azul	unidad	Libro apaisado Medidas 390mmx260mm Con 100 páginas numeradas en negro en la parte superior derecha Encuadernado en tapa dura color negro/azul marino t grabado "REGISTRO INDUSTRIAL" en dorado en parte central de la tapa Hojas con texto y cuadrículas y un gramaje aproximado de 120g	4	40,00	39,00 €	156,00 €
TOTAL OFERTA (1)							5.071,64 €

(1) El precio unitario de cada producto se multiplica por el número estimado de unidades señalado en el cuadro superior. La suma total de los resultados individuales obtenidos es la cifra que se toma para evaluar las ofertas de las empresas licitadoras. Si el importe total de la oferta presentada, resultado de multiplicar los precios unitarios ofrecidos por las unidades previstas, es incorrecto se tomará como oferta el importe correcto calculado por el órgano de contratación.

Asimismo oferta plazo máximo de entrega (fijado en 10 días naturales para pedidos no urgentes contado a partir del día siguiente a la realización de la concreta petición), (indicar el cuadro con una X la opción que corresponda si se oferta alguno de dichos plazos):

Entrega de los pedidos no urgentes en 5 días naturales	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Entrega de los pedidos no urgentes en 7 días naturales	



Todo ello de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna y que posee la solvencia exigida en el **apartado 9 del Anexo I** de este pliego.

-(Cumplimentar solo en caso de subcontratación) Que tiene previsto subcontratar a..... (indíquese el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización) la parte del contrato consistente en por importe de € IVA excluido (en letra y número). A esta cantidad le corresponde un IVA de € (en letra y número), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de € (en letra y número).

- (Únicamente para el supuesto de empresas extranjeras) Que me comprometo a someterme a la jurisdicción de los Juzgados y tribunales españoles.

- Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Y Menos de 50 trabajadores

Y 50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)

Y Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Y Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

- Que la empresa a la que representa cumple con lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad en los términos fijados por la disposición

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

transitoria décima segunda de la citada norma, añadida por el artículo 1.3 del Real Decreto-ley 6/2019 de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que a la licitación convocada concurren presentando diferentes proposiciones empresas vinculadas en el sentido expresado en el artículo 42.1 del Código de Comercio.

- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que la empresa dominante y las dependientes que concurren a la presente licitación son las siguientes:

Empresa dominante:	(concorre/no concurre) ¹
Empresas dependientes que concurren a la licitación:	

- (Únicamente en el caso de UTE) Que la empresa a que represento se compromete a concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento para la adjudicación del contrato y a constituirse en Unión Temporal de Empresarios en caso de resultar adjudicatarios del citado contrato.

- (Únicamente en el caso de UTE) La participación de cada una de las empresas compromisarias, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresarios sería respectivamente la siguiente:

- (Únicamente en el caso de UTE) Que todos los partícipes designan a D/Doña..... de la empresa , para que, durante la vigencia del contrato, ostente la plena representación de la Unión Temporal de Empresarios ante el órgano de contratación.

Fecha y firma del licitador.

DIRIGIDO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

¹ Se identificará en todo caso, aunque no concorra a la licitación. Su concurrencia o no se indicará expresamente.

ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

Don./Dña...FELIPE HERRERO SAEZ....., con DNI número***0186**en nombre (propio) o (de la empresa que representa)....OFFISTOCK,S.L.U.....entidad queSI cumple las condiciones de PYME, con NIF..... y domicilio fiscal.....SALAAMNCA..... en.....calleCARMEITAS, número o.....53-55..... enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante del día...13..... de...JULIO..... de.2023..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA CON O SIN IMPRESIÓN GRÁFICA CON DESTINO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, por los siguientes precios unitarios (deberá incluirse en el sobreo o archivo de cada lote la oferta del lote correspondiente, es decir tantos sobres o archivos como lotes a los que se presente).

En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada uno de los lotes, podrá superarse el importe de licitación ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos.

Es obligatorio presentar oferta a todos los productos, de cada uno de los lotes a los que se presente, que integran el objeto del contrato.

La oferta que ha de presentarse se hará en todos los casos a la totalidad de los productos indicados para cada lote. En ningún caso, en la oferta económica presentada para cada lote, podrá superarse el importe de licitación de dicho lote ni los precios máximos unitarios establecidos para cada uno de los productos que integran el mismo.

Se recuerda que en el supuesto de que varios empresarios concurren agrupados en una UTE, se deberá presentar una única declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes conforme a este modelo, suscrita por todas las entidades que constituyan la UTE.

LOTE 3 - MATERIAL DE PAPELERÍA SIN IMPRESIÓN GRÁFICA

Ref	Producto	Unidad de medida	Características	Consumo estimado unidad de medida	Precio máximo por unidades de medida, en euros (sin IVA)	Precio máximo OFERTADO por unidad de medida, sin IVA, en euros	TOTAL PRECIO MÁXIMO OFERTADO POR UNIDAD DE MEDIDA SIN IVA * CONSUMO ESTIMADO 24 MESES
1	Bolsa papel kraft 310 x 410 mm sin impresión	Caja 250	Tamaño 310 x 410 mm papel kraft cierre autodex	4	48,00	38,00 €	152,00 €
2	Hojas tamaño A5 sin impresión, con 2 hendidos microperforados en el centro, uno horizontal y otro vertical	Pack 100	Hojas tamaño A5 sin impresión, con 2 hendidos microperforados en el centro, uno horizontal y otro vertical para poder cortar, papel Offset blanco de 112/120g	4	13,00	10,00 €	40,00 €
3	Subcarpeta plegada de cartulina blanca 180 gr sin impresión	Pack de 50	Tamaño: 235 x 320 mm Soporte: cartulina 180gr	94	6,00	5,00 €	470,00 €
4	Subcarpeta plegada de cartulina diversos colores 180 gr sin impresión	Pack de 50	Tamaño: 235 x 320 mm Soporte: cartulina 180 gr	10	6,60	5,60 €	56,00 €
5	Subcarpeta plegada de cartulina blanca 240/250 gr sin impresión	Pack de 1.000	Tamaño: 222 x 320 mm Soporte: cartulina 240/250 gr	34	117,00	110,00 €	3.400,00 €
6	Subcarpeta plegada de cartulina diversos colores 240/250 gr sin impresión	Pack de 100	Tamaño: 222 x 320 mm Soporte: cartulina 240/250 gr	28	23,00	21,00 €	588,00 €

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

7	Subcarpeta plegada papel azul 80 gr sin impresión	Pack de 500	Tamaño: 222 x 320 mm Soporte: papel Offset color azul 80 gr	2	55,00	55,00 €	110,00 €
TOTAL OFERTA (1)							4.816,00 €

(1) El precio unitario de cada producto se multiplica por el número estimado de unidades señalado en el cuadro superior. La suma total de los resultados individuales obtenidos es la cifra que se toma para evaluar las ofertas de las empresas licitadoras. Si el importe total de la oferta presentada, resultado de multiplicar los precios unitarios ofrecidos por las unidades previstas, es incorrecto se tomará como oferta el importe correcto calculado por el órgano de contratación.

Asimismo oferta plazo máximo de entrega (fijado en 10 días naturales para pedidos no urgentes contado a partir del día siguiente a la realización de la concreta petición), (indicar el cuadro con una X la opción que corresponda si se oferta alguno de dichos plazos):

Entrega de los pedidos no urgentes en 5 días naturales	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Entrega de los pedidos no urgentes en 7 días naturales	

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente. En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna y que posee la solvencia exigida en el **apartado 9 del Anexo I** de este pliego.

-(Cumplimentar solo en caso de subcontratación) Que tiene previsto subcontratar a..... (indíquese el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización) la parte del contrato consistente en por importe de € IVA excluido (en letra y número). A esta cantidad le corresponde un IVA de € (en letra y número), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de € (en letra y número).

- (Únicamente para el supuesto de empresas extranjeras) Que me comprometo a someterme a la jurisdicción de los Juzgados y tribunales españoles.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)
 - Y Menos de 50 trabajadores
 - Y 50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)
 - Y Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
 - Y Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.
- Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.
- Que la empresa a la que representa cumple con lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad en los términos fijados por la disposición transitoria décima segunda de la citada norma, añadida por el artículo 1.3 del Real Decreto-ley 6/2019 de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.
- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que a la licitación convocada concurren presentando diferentes proposiciones empresas vinculadas en el sentido expresado en el artículo 42.1 del Código de Comercio.
- (Únicamente para el supuesto de empresas vinculadas) Que la empresa dominante y las dependientes que concurren a la presente licitación son las siguientes:

Empresa dominante:	(concorre/no concurre) ¹
Empresas dependientes que concurren a la licitación:	

- (Únicamente en el caso de UTE) Que la empresa a que represento se compromete a concurrir conjunta y solidariamente al procedimiento para la adjudicación del contrato y a constituirse en Unión Temporal de Empresarios en caso de resultar adjudicatarios del citado contrato.

¹ Se identificará en todo caso, aunque no concorra a la licitación. Su concurrencia o no se indicará expresamente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

- (Únicamente en el caso de UTE) La participación de cada una de las empresas compromisarias, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresarios sería respectivamente la siguiente:
- (Únicamente en el caso de UTE) Que todos los partícipes designan a D/Doña..... de la empresa , para que, durante la vigencia del contrato, ostente la plena representación de la Unión Temporal de Empresarios ante el órgano de contratación.

Fecha y firma del licitador.

DIRIGIDO A LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

